



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0730/06/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/2086

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de junio de 2020

ELISEO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ELISEO COTA C./GPO. EJE INDUSTRIALIZADOR DE MADERA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2009/013 de fecha 28 de Abril de 2009, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-001/09** ubicado en CARRETERA A LA NORTEÑA KM. 0 S/N COL. CAMPESINA C.P. 31940 Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 254.311 Metros cúbicos	8	10442	10449	22808993	22809000
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 245.46 Metros cúbicos	3	10450	10452	22809001	22809003
tutor, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 39 Metros cúbicos	2	10453	10454	22809004	22809005

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

25/06/2020
Ramiro Cabe...

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS POR GENERO , ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA
INFORMACION

GENERO	PINO				PRODUCTO	MADERA EN ROLLO					
EXISTENCIA INICIAL	4,266.209	UNIDAD	M3	FECHA	18/06/2020	EXISTENCIA	4,727.179	UNIDAD	M3	FECHA	18/06/2020
		MEDIDA		(d/m/a)		FINAL		MEDIDA		(d/m/a)	

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES).					
	REMITENTE	ÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
09/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	60/67	11.329
09/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	61/67	9.734
10/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	62/67	14.407
10/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	27/43	13.931
11/06/2020	EJIDO EL LARGO Y AEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLO	44752/44813	10.435
11/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	63/67	10.752
11/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	64/67	13.540
11/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	65/67	10.140
11/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	66/67	11.412
12/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	67/67	13.333
12/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	28/43	10.912
12/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	29/43	10.842
13/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	30/43	14.515
13/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	31/43	12.915
13/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	32/43	9.999
15/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	33/43	8.120
15/06/2020	EJIDO EL LARGO Y AEXOS	T08040ELA004	MADERA EN ROLO	52633/52767	24.200
15/06/2020	EJIDO EL LARGO Y AEXOS	T08040ELA004	MADERA EN ROLO	52634/52767	32.105
16/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	34/43	9.120
16/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	35/43	10.120
17/06/2020	EJIDO MADERA <8ASERRADERO>	T08040EMA002	MADERA EN ROLO	5211/5217	56.200
17/06/2020	EJIDO MADERA <8ASERRADERO>	T08040EMA002	MADERA EN ROLO	5212/5217	55.700
17/06/2020	EJIDO MADERA <8ASERRADERO>	T08040EMA002	MADERA EN ROLO	5213/5217	53.100
17/06/2020	EJIDO EL LARGO Y AEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLO	44544/44705	11.147
17/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	36/43	13.547
17/06/2020	EJIDO TRES OJITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLO	37.43	10.829
	PARA GENERICO Y ASTILLAS			TOTAL M3 ROLLO	462.384